

TIPOLOGÍAS DE VIOLENCIA POLÍTICA DURANTE EL ALZAMIENTO POPULAR CHILENO DEL 2019. UNA PROPUESTA DESDE LA CULTURA POLÍTICA

TYOLOGIES OF POLITICAL VIOLENCE DURING THE CHILEAN POPULAR UPRISING OF 2019. A PROPOSAL FROM POLITICAL CULTURE

Eduardo Bustos Fuentes

Sociólogo, Magíster en gobierno y gestión pública, académico de la Escuela de ciencias sociales, Facultad de educación y ciencias sociales, Universidad Andrés Bello, Viña del Mar, Chile. Correo electrónico: eduardo.bustos@unab.cl

Recibido con pedido de publicación: 20 de septiembre de 2024

Aceptado para publicación: 25 de octubre de 2024

Resumen

Entre el 18 de octubre y el 31 de diciembre de 2019, Chile experimentó la mayor incidencia de diferentes formas de violencia política protagonizada por manifestantes de la última década. Este ensayo tiene como objetivo principal caracterizar los tipos de violencia ejercida durante las protestas del levantamiento popular chileno de 2019 a través del análisis de registros fotográficos de octubre y diciembre de ese año, junto con observaciones no participantes, centrándose especialmente en las dimensiones culturales e históricas de la violencia política.

El ensayo se estructurará en tres secciones. La primera sección abordará la violencia política desde una perspectiva de cultura política, fundamentada principalmente en la historia cultural. La segunda sección se dedicará al análisis de tres tipologías de violencia: organizada, *lumpenexca* y *primera línea*, aunque no de manera exhaustiva. Finalmente, en la tercera sección, se presentarán las conclusiones obtenidas, así como las limitaciones de este análisis.

Los resultados revelan que los tipos de violencia manifestados en contextos sociohistóricos específicos implican tanto la repetición de prácticas pasadas como la emergencia de nuevas formas de violencia contingente, evidenciando tanto la continuidad como el cambio en este fenómeno. Por lo tanto, es crucial comprender toda manifestación de violencia dentro de un contexto espacial y temporal definido, reconociendo las expresiones que la preceden.

Summary

Between October 18th and December 31st, 2019, Chile experienced the highest incidence of various forms of political violence perpetrated by protesters in the last decade. This essay aims to characterize the types of violence exercised during the protests of the 2019 Chilean popular uprising through the analysis of photographic records from October and December of that year,

along with non-participant observations, focusing especially on the cultural and historical dimensions of political violence.

The essay will be structured into three sections. The first section will approach political violence from a perspective of political culture, primarily grounded in cultural history. The second section will delve into the analysis of three typologies of violence: organized, *lumpen*, and *first line*, although not exhaustively. Lastly, the third section will cover the conclusions reached, as well as the limitations encountered in this analysis.

The findings reveal that the types of violence manifested in specific sociohistorical contexts involve both the repetition of past practices and the emergence of new forms of contingent violence, demonstrating both continuity and change in this phenomenon. Therefore, it is crucial to understand every manifestation of violence within a defined spatial and temporal context, recognizing the expressions that precede it.

Keywords: political violence; political culture; political conflict; Chile.

Introducción

Según el Informe anual del Observatorio de Conflictos del 2020, dependiente del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES), desde el 2009 al 2019 la acción contenciosa basal es de aproximadamente 500 protestas semestrales, de las cuales el 20% corresponderían a acciones violentas, lo que equivale a 200 al año. Dentro de este periodo se encuentran dos coyunturas que ameritan mención. El 2011, año marcado por la movilización estudiantil de secundarios y universitarios, donde se desarrollaron aproximadamente 1300 acciones contenciosas por semestre, 30% de ellas violentas. La segunda coyuntura inicia el 18 de octubre del 2019, con más de 2700 eventos contenciosos en el semestre respectivo. Más del 40% de ellos están marcados por la violencia (Joignant et al., 2020), vale decir, 1080 en menos de 3 meses, aproximadamente 14 al día desde el 18 de octubre al 31 de diciembre.

El informe citado permite dimensionar la envergadura de la acción contenciosa de manifestantes que recurren a la violencia política durante este conflicto, pero no arroja luz sobre los tipos de violencia que tuvieron lugar en esa coyuntura, cuestión fundamental para entender las características de esta y su desenvolvimiento.

Entre las investigaciones y reflexiones disponibles en Chile en esta materia, se encuentran dos propuestas analíticas que ofrecen una caracterización parcial sobre los tipos de violencia. La primera fue desarrollada por Manuel Antonio Garretón, quien señala que “hay que reconocer que en el momento del estallido se expresaron tipos de violencia en su modalidad de acción directa” (2021: 32), identificando tres tipos: saqueos y destrucción de infraestructura, “primera línea” y violencia estatal. Por lo menos por ahora, se excluirá la violencia estatal, para enfocarse en las dos primeras formas.

Para Garretón, la primera de ellas será ejercida por narcotraficantes, grupos anarquistas y personas sin adscripción o vínculo con las demandas mayoritarias de las movilizaciones. Si bien, es dable suponer que en esos actos se refugiaron aquellos grupos, especialmente una vez iniciada la coyuntura política, el inicio del “Estallido” estuvo marcado por acciones violentas hacia símbolos del abuso, el endeudamiento y la usura, como farmacias, supermercados o retail.

Según el autor, un segundo tipo de violencia está representado en la denominada “primera línea”, que “correspondía a grupos heterogéneos en su composición, que acompañaban a las marchas y velaban por su despliegue” (2021: 32). Estos dos tipos de violencia contra el poder imposibilita incorporar violencias políticas organizadas de carácter ofensivo y relativamente homogéneas, compuesta por pobladores y estudiantes, y que suele ser la expresión de violencia popular más recurrente en la historia chilena reciente.

Para Garretón la violencia existe como germen en la sociedad misma y estriba en la destrucción del tejido social (2021: 33). Desde esta perspectiva, la violencia no tendría función política. Pero, siguiendo a González Calleja (2017), la asimilación de la violencia con el caos, irracionalidad y ausencia de normas ha sido aceptada de manera excesivamente conformista por las ciencias sociales. Incluso señala que Touraine, quien fuera maestro de Garretón, consideraba que la violencia y la guerra se escapaban de los marcos habituales de análisis sociológico.

Desde una vereda distinta, es posible asumir que parte de los cientos de acciones violentas que son recurrentes en Chile pueden ser interpretadas como violencia política de las clases subalternas o populares y que incluso responden a formas específicas de violencia que se desarrollarían bajo determinadas condiciones sociohistóricas.

En esta línea, la segunda propuesta se puede encontrar en los análisis de Igor Goicovic (2014), quien advierte que la violencia política reciente de Chile ha sido escasamente estudiada por la historia, ciencia política y sociología, ocupando un lugar algo más relevante en el periodismo de investigación.

Para Goicovic, desde el 2006, año que se corresponde con el Nuevo Ciclo de Protestas, “el fenómeno de la violencia vuelve a emerger vinculado, esta vez, a la irrupción de grupos de inadaptados o, en el mejor de los casos, anarquistas” (2014: 1). No obstante, a diferencia de Garretón, entendería este hito como el punto de partida de la emergencia de violencia política, tema que sería de gran relevancia para el estudio de las ciencias sociales.

Así, la trascendencia de la violencia política podría ser entendida como una expresión popular que adquiere nuevas cualidades, que se desarrolla interpretando la coyuntura y cuya expresión más robusta fueron las movilizaciones y protestas del alzamiento popular de octubre del 2019. Se estaría frente a una expresión de maduración política subjetiva en las formas de organización y de lucha. Para el historiador “cuando hablamos de la violencia política popular, hablamos de objetivos que están claramente establecidos, que están claramente delimitados y que tienen que ver fundamentalmente con los núcleos fundamentales del poder económico, del poder social y del poder político” (Goicovic, 2021: 63). Propuesta por Gabriel Salazar (2006: 98 y 99), la violencia política popular (VPP) es una forma de violencia del “bajo pueblo” que se caracteriza por iniciar como un movimiento semidelitual o semipolítico, que en una segunda fase tiende a la politización y decanta en acciones dirigidas 'historicistamente' contra el Estado y la dominación.

Por consiguiente, las acciones exclusivamente “delictuales” o defensivas que observa Garretón, pueden reinterpretarse como actos desplegados en los centros de poder económico (destrucción de farmacias, supermercados y retail, responsables del endeudamiento y la usura), social (ocupación de centros neurálgicos de las ciudades, control en poblaciones y nudos de solidaridad) y político (enfrentamiento directo con fuerzas de orden ante la ausencia de interlocutores que sean considerados válidos).

Estas perspectivas ofrecen interpretaciones diferentes de los acontecimientos, poniendo énfasis paradigmáticamente distintos para el estudio de la violencia. Cabe aclarar que Goicovic estudia el fenómeno de la violencia política, siendo un referente actual en la materia, mientras que para Garretón es un fenómeno al que ha prestado atención en diversos escritos, pero que no constituyen el núcleo de su producción intelectual.

Tomando críticamente contribuciones de ambas perspectivas, pero insertándose paradigmáticamente en la segunda, el objetivo de este ensayo es caracterizar los tipos de violencia ejercida por manifestantes durante las protestas del alzamiento popular chileno de 2019 a partir de registros fotográficos obtenidos entre octubre y diciembre de ese año y observación no participante. Para esto se prestará atención a dimensiones culturales e históricas de la violencia política.

El ensayo se dividirá en tres partes. En la primera se abordará la violencia política desde la perspectiva de cultura política que propone principalmente la historia cultural, articulando una propuesta de dimensiones para analizar el material fotográfico, teniendo como eje la noción de cultura de la violencia política. En segundo lugar, se desarrollará el análisis proponiendo tres tipologías no exhaustivas de violencia. Finalmente, en la tercera parte, se presentarán con las conclusiones y limitaciones de esta reflexión.

La violencia política desde la perspectiva de cultura política

Desde una perspectiva sociohistórica los conflictos de clase refieren a condiciones estructurales de la organización social y distribución desigual de la producción humana, tanto material como inmaterial. En este contexto, la violencia política opera como un mecanismo de interpelación al poder, manifestándose concretamente en respuesta a estas condiciones, aunque no necesariamente de manera espontánea. En cuanto proceso, la violencia política puede manifestarse a través nuevas formas y heredar formas que le preceden.

En esta línea, González Calleja propone que la violencia política como fenómeno de la realidad social sólo se convierte en un hecho “discernible y empíricamente observable en un contexto sociohistórico determinado”, ya que “la violencia se asume como un recurso disponible por los contendientes en un proceso destinado a frenar, acelerar o precipitar el cambio social o político” (Irurozqui, 2009: 11).

En el alzamiento de octubre de 2019 la violencia fue usada como recurso político por parte de los manifestantes contra el Estado, por consiguiente, se caracteriza por ser ilegal, con pretensión de legitimidad interna (entre quienes la ejercen) y externa (a nivel societal) (Crettiez, 2009). No obstante, como fue señalado, en esta coyuntura de evidenciaron diversos tipos de violencia, las que responderían a trasfondos socioculturales diferentes y que, por consiguiente, aspirarían a objetivos y legitimidad a través de diversas expresiones.

Esta violencia puede ser categorizada como tumultuaria (González Calleja, 2017: 29), caracterizada por un estallido brusco, motivado por una razón concreta o por un estímulo primario, con objetivos inmediatos razonables, pautas de acción colectiva, directas y disciplinadas. En este sentido, “son expresiones más o menos espontáneas y desestructuradas de descontento propias de los grupos sociales subordinados, pero con una escasa movilización de recursos materiales y de influencia, y unos objetivos que no van mucho más allá de la desobediencia a las autoridades”, pero que tienen potencial para consolidar objetivos y prácticas políticas adecuadas para alcanzarlos.

El inicio del alzamiento popular de Octubre puede ser caracterizado a partir esta definición. De ahí que fuera considerado inicialmente como un “Estallido social”, lo que se responde al modelo volcánico de cambio social, como proceso que estalla desde abajo, espontáneamente, como resultado de tensiones acumuladas. No obstante, el desarrollo de este puede ser caracterizado como «rebelión», «insurrección» o «alzamiento» que son coyunturas o episodios de activismo violento masivo dirigidos contra los gobernantes con el resultado de concesiones o reformas en lugar de transformación revolucionaria (Sztompka, 1995) que, para el caso de Chile, significó iniciar el proceso constituyente.

Desde este enfoque, que reconoce dinámicas internas en la coyuntura, se habilita la posibilidad de caracterizar las diversas violencias políticas que tuvieron lugar en el conjunto del país y permite dar cuenta de las formas que asume. La violencia tumultuaria contiene estas diversas formas, algunas espontáneas y desestructuradas y otras que -siguiendo a Tilly- suponen “pautas de acción colectiva complejas, directas, disciplinadas y con objetivos definidos, así como repertorios de acción colectiva sujetos a normas más o menos pautadas, dictadas con la costumbre, la experiencia y el sentido común” (González Calleja, 2017: 29).

La violencia política como un repertorio de acción con pautas de organización y objetivos discernibles en contextos históricos determinados son un fenómeno constitutivo de las sociedades de clase y se expresa física y simbólicamente (Ansaldi y Giordano, 2012). Debido al papel que ha ocupado la violencia en América Latina se puede hablar de una cultura de la violencia que en nuestra región comienza con la construcción de los Estados nacionales en el siglo XIX y que se extiende y se profundiza en los siglos XX y XXI (Casaús y Macleod, 2012). Por consiguiente, la violencia política como fenómeno sociohistórico responde a condiciones estructurales y culturales, por lo que sus prácticas, símbolos y objetivos pueden ser interpretados desde una perspectiva que reconoce las identidades, interacciones con diversos campos de significado y que responde a la costumbre o recuperación/reproducción de pautas de acción política.

Según Cabrera (2010), para la historia cultural, la cultura debe ser considerada como una variable histórica que explica la identidad y la práctica políticas. Desde esta perspectiva, inscrita en un paradigma materialista renovado, el “término cultura política designa el conjunto de

elementos culturales que establecen la lógica inmediata de la acción política y que intervienen en la gestación de las motivaciones, intenciones y objetivos que mueven a los actores políticos” (Cabrera, 2010: 60).

Para Marta Irurozqui, historiadora española especializada en violencia política, la violencia está presente en toda sociedad y debe entenderse como un modo de acción social actúa como un instrumento de la política que tiene capacidad de generar nuevas identidades públicas, acelerando o modificando cambios sociales o contribuyendo a la cohesión social. Según la autora, esto “sucede debido a que genera acciones relacionales que, al forzar la modificación de un comportamiento público, provocan una constante interacción social ligada inexorablemente al problema del poder” (Irurozqui, 2009: 11).

La violencia vista desde la óptica de la cultura es un instrumento de la política pero que se manifiesta de formas que son resultado de interacciones sociales. A la inversa, la estructura no genera tipos de violencia, sino que la habilita, pero es en el campo de las relaciones sociales en que determinadas prácticas y discursos toman forma, en una intensa interacción con otras actorías sociales con poder. Por consiguiente, “los modos de violencia política varían notablemente en su forma, frecuencia y capacidad destructiva según la costumbre, la cultura, la coyuntura política o la evaluación razonada de posibilidades” (González Calleja, 2017: 31).

En efecto, los repertorios de acción están históricamente situados, al igual que las formas de organización y objetivos de la violencia, por lo que su rendimiento como medio instrumental depende de las modificaciones realizadas por los agentes para adecuarse a los campos de significado construidos por quienes ejercen la violencia y las representaciones de ésta que realiza el discurso dominante. Por consiguiente, según Casaús & Arroyo (2010), para entender las bases de la legitimidad es necesario adentrarse y profundizar en la cultura política de los actores del período sobre la base de las significaciones que puedan atribuírsele a las acciones políticas.

Tipologías de la violencia en el alzamiento de Octubre del 2019

Las dimensiones culturales para establecer las tipologías de violencia política que se desprenden de la reflexión anterior son organización, objetivos, repertorios de acción y legitimidad. A partir de las dimensiones señaladas se proponen que durante el alzamiento popular de Octubre del 2019 acontecieron 3 tipos ideales de violencias que difieren entre ellas y que tuvieron relevancias distintas en la medida que se desarrollaba el conflicto.

Las violencias identificadas son las siguientes: organizada, *lumpenezca* y *primera línea*. Las dos primeras son tipologías de violencia rastreables en la historia de Chile, pero la última se entiende como un resultado del alzamiento popular, aunque será revisada la lectura que Garretón hace de ésta. Si bien, analíticamente se distinguen estas tres expresiones de violencia, esta propuesta no es exhaustiva, debido a que la masividad y extensión temporal de las manifestaciones supone la participación de variados actores sociales y políticos. Además, durante el alzamiento fueron tomando forma a partir de las interacciones entre ellas, otros manifestantes, las fuerzas del orden, entre otros actores relevantes.

Las tipologías se presentan a partir de fotografías obtenidas de la página de Facebook “Frente Fotográfico” subidas entre octubre y diciembre del 2019, con excepción de la fotografía N°4, obtenida del medio Ex-Ante.

Violencia organizada

Fotografía 1



Fuente: Facebook Frente Fotográfico

Fotografía 2



Fuente: Facebook Frente Fotográfico

Fotografía 3



Fuente: Facebook Frente Fotográfico

La violencia organizada es una expresión de violencia política popular que puede rastrearse hasta las protestas de 1983 y es parte de los repertorios recurrentes de violencia política chilena. Se caracteriza por tener una organización que se expresa en la planificación de las acciones, tareas diferenciadas y experiencia. Esta organización también se refleja en que toman medidas para evitar ser identificado como vestimentas similares, usualmente ropas oscuras sin distintivos que permitan identificarlos. También se evidencia un cuidadoso uso de capuchas para cubrirse la cara que contempla toda la nariz y las cejas. Además, se aprecia una coordinación entre quienes participan, por lo que evitan el realizar acciones con otras personas ajenas al grupo operativo.

Los objetivos son fundamentalmente políticos dado que usarían la violencia para precipitar el cambio social. En el despliegue de acciones violentas sus objetivos son el enfrentamiento directo con las fuerzas de orden, buscando expulsarlas o hacerlas retroceder, desgastarlas, destruir o deteriorar los carros lanza agua y carros lanza gases y excepcionalmente herir a las fuerzas de orden.

Su repertorio de acción contempla el uso de bombas molotov, bombas de pintura, bombas de ruido, piedras lanzadas con hondas o con la mano y barricadas incendiarias. Sus formas de organización y objetivos suponen conocimientos básicos sobre el uso de estos repertorios de acción y medidas de seguridad en el repliegue y cese de acciones.

Una característica distintiva de este tipo de violencia es su persistencia en el tiempo siguiendo pautas de comportamiento relativamente similares, lo que resulta en una expresión de violencia chilena que tiene lugar principalmente en poblaciones y universidades. En estos espacios adquieren legitimidad externa, que se traduce en apoyo, ayuda y colaboración de pobladores y estudiantes. Ahora, pese a su persistencia histórica suele ser episódica y fuertemente ligada a fechas conmemorativas, lo que se traduce en lo que Goicovic (2021) denomina “ritualización de la violencia”, cuestión que ha afectado su legitimidad externa en la opinión pública.

La violencia organizada es la expresión más idealizada de violencia política popular, que contempla objetivos establecidos y delimitados y que tienen que ver fundamentalmente con los núcleos del poder económico, del poder social y del poder político (Goicovic, 2021), con pautas de acción colectiva complejas, directas, disciplinadas y con objetivos definidos.

Violencia lumpenezca

Fotografía 4



Fuente: Facebook Frente Fotográfico

Fotografía 5



Fuente: Sitio web de noticias Ex-Ante

La violencia *lumpenezca* no se entiende acá como de clase residual, en el sentido marxista, sino como sujeto político popular o pre-político en el sentido soreliano. Presente en prácticamente toda la historia del país, es un tipo de violencia que se expresa en modalidades semidelictuales, usualmente en los comienzos de ciclos de violencia política. A diferencia de las otras tipologías, pueden ocurrir eventos de enfrentamiento con las violencias organizada y *espectacularizada*.

Se caracteriza por tener una organización espontánea y excepcionalmente planificación de acciones destinadas a obtener beneficios económicos. En general, las medidas de anonimato son poco efectivas, con vestimentas no uniformes, exposición del cuerpo, marcas diferenciadoras (como tatuajes) y uso descuidado capuchas. Puede existir una coordinación espontánea para realizar acciones contra el comercio y reunirse con otros grupos o individuos para realizar actos como saqueos.

Como fue señalado, los objetivos suelen ser pre-políticos, por consiguiente, ambiguos y sin necesaria intención de precipitar el cambio social. En ocasiones puede tener fines puramente económicos o de expresión de rechazo hacia las fuerzas del orden y, en consecuencia, del orden instituido.

Su repertorio de acción contempla el uso de piedras lanzadas con la mano contra las fuerzas de seguridad y acciones para ingresar a locales comerciales como supermercados, tiendas de retail, farmacias y tiendas menores para saquearlos. En ese sentido, sus acciones violentas cesan una vez que logran obtener productos de los locales comerciales, de ahí que puedan entenderse como formas semidelictuales de violencia.

En el inicio del alzamiento popular de Octubre los saqueos fueron realizados por una combinación de estas 3 tipologías de la violencia y otros actores individuales y colectivos, cuyo foco estaba en las cadenas comerciales, particularmente en aquellas que registraban casos de colusión o corrupción, por lo que fueron significados como “recuperaciones”, vale decir, como deudas que las cadenas comerciales tenían con los manifestantes. En este momento, los saqueos gozaban de legitimidad entre los manifestantes, pero avanzado el conflicto, la violencia *lumpenezca* capitalizó este repertorio de acción y lo extendió a locales comerciales menores, lo que se tradujo en una pérdida de la legitimidad de sus acciones y al enfrentamiento con la violencia organizada, *primera línea* y manifestantes pacíficos.

Este tipo de violencia fue recurrente hasta la definitiva politización del alzamiento popular y los manifestantes en general propendieron a limitar, primero, los saqueos al pequeño comercio,

y luego, a todo el comercio para así legitimar al movimiento y, por defecto, a las otras formas de violencia propiamente políticas.

Violencia primera línea

Fotografía 6



Fuente: Facebook Frente Fotográfico

Fotografía 7



Fuente: Facebook Frente Fotográfico

La violencia *primera línea* es una expresión de violencia política popular novedosa que se desarrolló a lo largo del alzamiento popular. Ejercida por la denominada “Primera línea”, se transformó en una nueva identidad pública de violencia política organizada, resultado de la rigidez de la violencia organizada que requería de planificación, experiencia y disciplina y que exige de medidas para evitar ser identificado, que obliga a la preparación colectiva en grupos cerrados. Los procesos de interacción social entre expresiones de violencia y manifestaciones culturales en un alzamiento masivo que se caracterizó por la violencia de Estado, fue dando forma a este tipo de violencia. Por consiguiente, es un tipo de violencia que no se encuentra en los inicios del alzamiento, sino que es resultado de este.

Al igual que la violencia organizada, exige planificación de las acciones y tareas diferenciadas, pero debido a sus objetivos, las medidas para evitar la identificación son más

flexibles, lo que se refleja en el uso de diferentes ropas entre sus miembros y artículos distintivos como cascos, guantes, antiparras y pañoletas o pasamontañas de múltiples colores. Un artefacto característico es el uso de escudos elaborados de madera, lata o señaléticas, entre otros materiales, los que son pintados con referencias al conflicto mapuche-chileno, ojos por los daños oculares producidos por el accionar de las fuerzas de orden, “ACAB” acrónimo de “*All cops are bastards*”, entre otras expresiones. Si bien, la coordinación entre quienes participan es abierta, por lo que existe colaboración entre actores individuales y colectivos, esta cuestión que exigió medidas durante el alzamiento por la incorporación de infiltrados de carabineros.

Al igual que la violencia organizada, los objetivos son fundamentalmente políticos y pretenden precipitar el cambio social. En el despliegue de acciones violentas sus objetivos son el enfrentamiento directo con las fuerzas de orden, el repliegue y aseguramiento de espacios y la defensa de las marchas de las acciones disuasivas de las fuerzas del orden.

Su repertorio de acción contempla bombas de pintura, bombas de ruido, piedras lanzadas con hondas o con la mano, uso de punteros laser para disminuir la visibilidad de las fuerzas del orden, barricadas incendiarias y, en menor medida, el uso de bombas molotov. Sus repertorios de acción están cargados de escenificaciones e indumentaria asociada a simbologías rebeldes, por lo que una característica fundamental de esta tipología de la violencia en su dramatización y alta exposición en redes sociales.

Como fue señalado anteriormente, para Garretón la “primera línea” son grupos heterogéneos, que acompañaban a las marchas y velaban por su despliegue. Esta forma de violencia “heroizada” que reivindica su faceta defensiva, aun cuando la dimensión ofensiva ocupó un lugar central, favoreció la legitimidad externa de la violencia durante el alzamiento popular. Esta legitimidad se ve reflejada en una encuesta realizada por Critería en 2020, donde casi el 40% de los encuestados respaldaba a la violencia como un método legítimo de protesta (La Tercera, 2022).

La violencia *primera línea* es la expresión más novedosa de violencia política popular que, al igual que la violencia organizada, responde a pautas de acción colectiva complejas, disciplinadas y objetivos. No obstante, a diferencia de las otras tipologías, no es posible asegurar su estabilización como identidad pública porque su accionar ha estado delimitado a la coyuntura del alzamiento popular.

Conclusiones

El ensayo tuvo como objetivo caracterizar los tipos de violencia ejercida por manifestantes durante las protestas del alzamiento popular chileno de 2019 desde la perspectiva de la cultura política considerando las dimensiones organización, objetivos, repertorios de acción y legitimidad.

Estas dimensiones permitieron distinguir 3 tipos ideales de violencia tumultuaria: organizada, *lumpenezca* y *primera línea*. Los dos primeros tipos registran antecedentes en la historia reciente de Chile y la tercera se presenta como novedad histórica y resultado del alzamiento popular.

Los tres tipos de violencia se desarrollaron de manera diferente a lo largo del alzamiento popular, siendo la violencia organizada y *lumpenezca* las primeras en expresarse, inicialmente de manera prácticamente indiferenciable, para luego establecer contornos que permitieron distinguirlas. Mientras la violencia organizada se extendió durante todo el conflicto, la violencia *lumpenezca* disminuyó en la medida que aumentaron los manifestantes y se pasó de “estallido” a alzamiento. La violencia *primera línea* será un resultado contingente del alzamiento, combinando elementos de las violencias anteriores, pero privilegiando las acciones defensivas y dramatizaciones de sus repertorios.

Las tres son formas pueden entenderse como violencia política popular, pero la segunda es característica de los inicios de episodios de estas formas de violencia debido a las acciones semidelictuales dominantes en su repertorio como formas prepolíticas, pero que contienen expresiones de malestar y desagravio. Las otras dos formas son esencialmente expresiones diferentes de violencia política popular.

Si bien, analíticamente se distinguen estas tres expresiones de violencia, esta propuesta no es exhaustiva, debido a que la masividad y extensión temporal de las manifestaciones supone la participación de variados actores sociales y políticos. Otras violencias, como la espontánea o la de infiltrados de fuerzas del orden, ameritan un tratamiento distinto y no pueden ser claramente distinguidas a partir del procedimiento realizado.

Se concluye que los tipos de violencia que se manifiestan en determinados contextos sociohistóricos y la hacen aprensible para el estudio desde las ciencias sociales no es solo una reproducción de prácticas del pasado o una expresión novedosa reducida a una contingencia. En todas las tipologías presentadas se evidencia continuidad y cambio, violencias que está informadas por el pasado y que responden a las interacciones del presente, modificando prácticas y discursos. Por consiguiente, toda violencia debe ser entendida en un contexto espacial y temporal determinado, reconociendo las expresiones que la anteceden.

Bibliografía

Ansaldi, W.; Giordano, V. (2012). *América Latina: la construcción del orden. Tomo 2: De las sociedades de masas a las sociedades en proceso de reestructuración*. Ariel.

Cabrera, M. Á. (2010). La investigación histórica y el concepto de cultura política. En M. P. Ledesma & M. Sierra (Eds.), *Culturas políticas: teoría e historia*. Institución Fernando el Católico.

Casaús, M. E; Arroyo, P. (2010). El tiempo de la cultura política en América Latina. En M. Pérez Ledesma & M. Sierra (Eds.), *Cultura política: Teoría e historia* (pp. 87–131). Institución Fernando El Católico.

Casaús, M. E.; Macleod, M. (2012). *América Latina entre el autoritarismo y la democratización, 1930-2012: Vol. IV*. Marcial Pons Historia.

Crettiez, X. (2009). *Las formas de la violencia*. Waldhuter Editores.

Garretón, M. A. (2021). *Política y movimientos sociales en Chile. Antecedentes y proyecciones del estallido social de Octubre 2019* (M. A. Garretón, Ed.). LOM Ediciones.

Goicovic, I. (2014). Temas y debates en la historia de la violencia política en Chile. *Contenciosa*, 0(3). <https://doi.org/10.14409/contenciosa.v0i3.5070>

Goicovic, I. (2021). El 18 de octubre y el ejercicio de la violencia política popular. En J. C. G. Leyton (Ed.), *¿Qué pasó con la revuelta popular de octubre 2019?* (pp. 49–72). Ediciones Escaparate.

González Calleja, E. (2017). *Asalto al poder. La violencia política organizada y las ciencias sociales*. Siglo XXI.

Irurozqui, M. (2009). Presentación. *Revista de Indias*, LXIX(246), 9–16.

Joignant, A., Garretón, M., Somma, N.; Campos, T. (2020). *Informe Anual Observatorio de Conflictos 2020*. Santiago de Chile. COES. <https://coes.cl/wp-content/uploads/Informe-Anual-Observatorio-de-Conflictos-2020-COES.pdf>

La Tercera. (2022, 14. octubre). *Apoyo a la violencia disminuye casi a la mitad en tres años*. <https://www.latercera.com/la-tercera-sabado/noticia/apoyo-a-la-violencia-disminuye-casi-a-la-mitad-en-tres-anos/CIKCNFLAUVG5DBTAUOXVSRJ6NY/>

Sztompka, P. (1995). *Sociología del cambio social*. Alianza Editorial.